




Lista de asistencia a la reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, con motivo de la presentación, y en su caso, **“APROBACIÓN DE LOS MONTOS A LOS QUE SE SUJETARÁN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA”**.

Culiacán, Sinaloa, 10 de febrero de 2026.

  
**Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas**  
Secretario Ejecutivo y Presidente del  
Comité de Adquisiciones del Instituto  
Electoral del Estado de Sinaloa

  
**Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil**  
Coordinadora de Administración y  
Secretaria Técnica del Comité de  
Adquisiciones del Instituto Electoral del  
Estado de Sinaloa

  
**Lic. Carmen Julieta Rodríguez Campos**  
Consejera Electoral y Vocal del Comité de  
Adquisiciones del Instituto Electoral del  
Estado de Sinaloa

  
**Lic. Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor**  
Consejera Electoral y Vocal del Comité  
de Adquisiciones del Instituto Electoral  
del Estado de Sinaloa

  
**Lic. Santiago Arturo Montoya Félix**  
Titular del Órgano Interno de Control  
del Instituto Electoral del Estado de  
Sinaloa

MINUTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, **CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2026**, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, **“APROBACIÓN DE LOS MONTOS A LOS QUE SE SUJETARÁN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA”**.

--- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las diez horas del día diez de febrero del año dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en el domicilio oficial sito en Paseo Niños Héroes 352, interior 2, colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, en lo que no se contraponga con la normatividad aplicable emitida por este Instituto Electoral; así como en lo previsto en los artículos 50, penúltimo párrafo y demás relativos del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; se reunieron e intervienen en este acto las y los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles, enlistados a continuación: El Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité, **Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas**; Consejera Electoral y Vocal del Comité, **Lic. Carmen Julieta Rodríguez Campos**; Consejera Electoral y Vocal del Comité, **Lic. Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor**; Coordinadora de Administración y Secretaria Técnica del Comité, la **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** y por el Órgano Interno de Control se encuentra presente su titular, **Lic. Santiago Arturo Montoya Félix**.

--- El Presidente del Comité **Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas**, da la bienvenida a las y los presentes e instruye a la Secretaria Técnica del Comité **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** para que presente el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, existencia de quórum legal e instalación formal de la sesión.
2. Presentación y, en su caso, **“APROBACIÓN DE LOS MONTOS A LOS QUE SE SUJETARÁN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA”**.
3. Asuntos Generales.
4. Clausura

--- Una vez que se firma la lista de asistencia, y que la Secretaria Técnica del Comité **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil** declara que existe quórum legal, el Presidente del Comité **Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas** instala la sesión.

--- Las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, por

unanimidad aprobaron el orden del día, por lo cual la **Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil**, en su carácter de Secretaría Técnica, procedió al desahogo de este.

### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- Presentación y, en su caso, aprobación de los montos a los que se sujetarán las adquisiciones, arrendamientos y servicios durante el ejercicio fiscal 2026 del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

--- En desahogo del segundo punto del orden del día, el presidente del Comité Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, de conformidad con el artículo 50, penúltimo párrafo del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, presentó para la aprobación del Comité, los montos que se aplicarán para la contratación o adquisición mediante Compra directa a un solo proveedor, Cotización por escrito a cuando menos tres proveedores, Invitación restringida a cuando menos tres proveedores o Licitación pública, durante el ejercicio fiscal 2026, de acuerdo a lo siguiente:

MONTOS QUE SE APLICARÁN PARA LA CONTRATACIÓN O ADQUISICIÓN MEDIANTE COMPRA DIRECTA A UN SOLO PROVEEDOR, COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES O LICITACIÓN PÚBLICA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTOS	
COMPRA DIRECTA	0.01	70,385.99
COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	70,386.00	825,000.00
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	825,000.01	3,300,000.00
LICITACIÓN PÚBLICA	3,300,000.01	EN ADELANTE

--- Una vez analizados los montos propuestos, las y los integrantes del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50, penúltimo párrafo del Reglamento para las Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, los aprueban por unanimidad.


### 3.- Asuntos Generales.

--- En desahogo del punto 3 del orden del día, el Presidente solicitó a las y los presentes externar la existencia de algún asunto a tratar dentro del punto de asuntos generales, y sin que existiese manifestación alguna por parte de las personas integrantes del Comité, se dio por desahogado el punto en comento.


### 4.- Clausura.

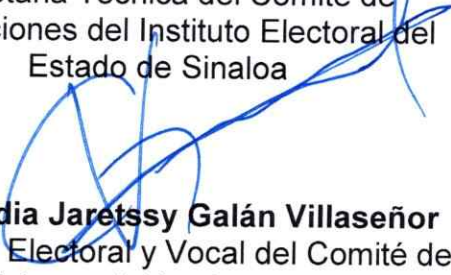
--- Una vez agotado el orden del día, en virtud del desahogo de cada uno de los asuntos a tratar, las y los integrantes del Comité dieron por concluida la presente sesión siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen para su constancia legal, todas las personas servidoras públicas que intervinieron.

#### **FIRMAS DE CONFORMIDAD** **POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y** **ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES**

  
**Mtro. José Guadalupe Guicho Rojas**  
Secretario Ejecutivo y Presidente del  
Comité de Adquisiciones del Instituto  
Electoral del Estado de Sinaloa

  
**Lic. Martha Beatriz Iniguez Mendivil**  
Coordinadora de Administración y  
Secretaria Técnica del Comité de  
Adquisiciones del Instituto Electoral del  
Estado de Sinaloa

  
**Lic. Carmen Julieta Rodríguez Campos**  
Consejera Electoral y Vocal del Comité  
de Adquisiciones del Instituto Electoral  
del Estado de Sinaloa

  
**Lic. Yuridia Jaretssy Galán Villaseñor**  
Consejera Electoral y Vocal del Comité de  
Adquisiciones del Instituto Electoral  
del Estado de Sinaloa

#### **POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

  
**Lic. Santiago Arturo Montoya Félix**  
Titular del Órgano Interno de Control del  
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Las firmas que anteceden corresponden a la minuta que se formula con motivo de la reunión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para la presentación y, en su caso, "APROBACIÓN DE LOS MONTOS A LOS QUE SE SUJETARÁN LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA" celebrada el día 10 de febrero de 2026 a las 10:00 horas, en la sala de sesiones de este Instituto Electoral, la cual consta de 3 (tres) hojas incluida la presente.